



EL MUNICIPIO CAPITALINO SE HA ENTREGADO A LA REACCION

Una de las poquísimas cosas que se pudieron salvar del naufragio cívico del 6 de Junio de 1936, fué la mayoría del Consejo Municipal de este Distrito. Esa misma circunstancia nos permitió esperar que la política municipal, aún en sus más triviales aspectos, trataría de conservar intacta la honrosa credencial que el pueblo le otorgó a los ediles, para que fueran los recios luchadores que trajeran las palpitaciones populares en una gallarda resistencia a los intentos de conquista solapada que la Reacción ensayara para someter a su nefasta y pernicioso influencia a la Corporación Municipal.

Desgraciadamente la escogencia de los partidos que integraron el Frente Popular fué desafortunada, porque la mayoría abrumadora que allí se llevó se ha sometido a todas las exigencias de la reacción, sin ensayar siquiera un gesto que lo justificara.

Por eso, el panorama que hoy nos ofrece la política edilicia es francamente desconsolador. En ese cuadro, la genuflexión grosera, hija del servilismo inesperado e innecesario, es una mueca frecuente que desconcierta al patriotismo y desilusiona a la integridad.

Peró aquellos sometimientos que pueden considerarse como balbuceos de la traición, no tienen verdadera trascendencia en un ambiente como el nuestro, ideológicamente desarticulado, y, donde por desgracia, los intereses personales rigen con demasiada severidad las actuaciones de los dirigentes que pretenden desarrollar los esbozos programáticos que proclamaron escandalosamente como plataforma de sus partidos.

Esos sometimientos, repetimos, son hasta cierto punto inofensivos; pero los que hacen

daño, los que rebelan, son aquellos otros que implican una complicidad y sirven de instrumento para recoger la dignidad de otros hombres e ir a depositarla a los pies de los mandantes, como holocausto incensado de la irresponsabilidad, al ídolo de turno en el santuario de la concupiscencia.

Con lo anterior queremos claramente significar que si el sometimiento de algunos concejales a los reaccionarios que hoy detentan el poder nos causa u-

na dolorosa sorpresa, no alcanzámos a explicarnos el cambio tan radical que se ha operado en un altísimo empleado municipal que es elegido por el Consejo, y el cual es miembro principal del Directorio Nacional de uno de los partidos que integraron el Frente Popular, partido que todavía permanece en la oposición al régimen del naípe y las carreras de perros, si hemos de atenernos a las reiteradas declaraciones de su jefe máximo. Esta personalidad política está actualmente desempeñando las funciones poco

honrosas de agente arbitrador de fondos para pagar la deuda política del Gobierno que combatió.

Decimos lo anterior en vista de la iniquidad que se está cometiendo con los empleados municipales, al exigirles una cuota electoral equivalente a un mes de sueldo, representado en diez vales contra el Banco Nacional. Y eso se hace sin tener en cuenta que estos empleados fueron en su totalidad, adversarios del régimen que ahora los grava con la complicidad de aquel agente cobrador.

Esto lo denunciaremos, porque estamos seguros de que los empleados municipales a pesar de que los vales que los hacen aparecer como contribución política RIA, sólo acceden bajo la amenaza de cargos, de los su vida y la de su familia, por pensable, er el pueblo que no se atreve a asumir las actitudes altivas que la dignidad exige, cuando esas actitudes significan el sacrificio de una posición que sólo fué posible conservar poniéndole, como vulgarmente se dice, una vela a Dios y otra al diablo.

ALERTA! ACCIONISTAS DEL KENNELWORTH

No somos precisamente nosotros, sino un serio periodista de Maryland, E. U. de A., quien afirma en un corto pero vibrante artículo publicado en una revista de aquel país, que las empresas perreras están controladas por gangsters y racketeers porque el desprestigio de éstas ha cundido de tal manera en el elemento honrado y pensante de la Unión, que ningún hombre honesto se atreve a prestigiar con su nombre los cuerpos directivos o siquiera las listas de

accionistas de los perrodromos. Y conste que no hacemos la cita con el propósito de insultar a los directores y accionistas del perrodromo panameño, sino con el fin de subrayar el hecho, muy significativo, de que el manejo de tales empresas no son actividades propias de hombres de bien, porque no es posible que éstos malgasten sus energías en el desenvolvimiento de "un negocio nocturno que asalta los bolsillos de los que son demasiado pobres para ser descreitados" en el garito del Jardín Balboa.

Este hecho ha quedado plenamente demostrado en la sesión extraordinaria que los accionistas celebraron en el edificio del Kennelworth, el miércoles 21 del mes de Abril p.p. en la cual fueron prácticamente despojados de los derechos que tienen o tenían en el edificio mencionado y adquiridos mediante sus inversiones en acciones del Club para carreras de perros S. A.

En esa sesión fueron aprobadas dos mociones que caracterizados accionistas han considerado como un acto lesivo para sus intereses, siendo la primera y menos importante la que obliga a reconocer un interés de 60% anual "sobre dividendos atrasados," y la otra, la más grave, la que auterizó el nombramiento de una comisión de tres miembros para que "celebre con la Compañía Unida de Duque contrato de arrendamiento sobre el terreno donde ha venido funcionando el Kennelworth y autorización a dicho comité para que por INSTRUMENTO PUBLICO DECLARE QUE LAS MEJORAS EXISTENTES SOBRE EL MENCIONADO TERRENO SON DE LA COMPANIA UNIDA DE DUQUE Y PASE A ESTA ULTIMA EL DOMINIO SOBRE TALES MEJORAS".

Esto, lo repetimos, está considerado por los accionistas que no son miembros de la Compañía de Duque, como un acto de despojo poco o mal disimulado. Y decimos que esta consideración la hacen los accionistas que no son miembros de la Compañía Unida de Duque por-

que el despojo, si lo ha habido, ha sido ejecutado por esa misma Compañía que controla por completo la empresa perrera y a que las acciones que posee, sumadas a las que graciosamente se le obsequiaron a Dn. Tomás Gabriel Duque, director espiritual del perrodromo, pone a la Compañía tantas veces citada en condiciones de atender a sus intereses con preferencia a los intereses de los otros accionistas. Es por esto que siendo el

(Pasa a la Pág. SEITE)

Manifiesto a los Maestros

Largos años de indiferencia hacia la labor del maestro y su condición social, han ido demeritando aquella y empeorando ésta, hasta culminar con la bochornosa crisis que se puso de manifiesto durante el último proceso de nombramiento. La persecución que ha iniciado la Secretaría de Educación, ha sido posible gracias a la indiferencia con que se ha mirado hasta ahora el problema de la Educación Pública en Panamá. Ha llegado el momento de reconocer que todos los anhelos del magisterio, que nosotros creíamos hondamente arraigados en el sentimiento de la generalidad de los panameños, no han sido hasta ahora más que suspiros de maestros ingenuos y gallardos de oradores y escritores floridos. Hacer de esos anhelos algo más que lo que hasta ahora han sido es la tarea que se propone realizar el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza recientemente organizado en esta ciudad.

El nuevo Sindicato, aunque fundado por una mayoría de maestros víctimas de los últimos nombramientos, no persigue ningún fin personalista. Le preocupa la reparación de las injusticias en el futuro, ya sea por este u otro Gobierno, en perjuicio de los maestros idóneos y consagrados que hoy están en ejercicio.

La lucha por la elevación de la dignidad del magisterio no es una lucha exclusivamente sentimental. Los maestros organizados en el Sindicato, han aprendido a través de largos años de labor, a querer la causa de la Educación Nacional, porque saben que ella es la causa de la Civilización y del Progreso. Y, porque se interesan por la Educación, se interesan por el maestro, no sólo desde el punto de vista personal del trabajador poco apreciado, sino desde el punto de vista del educador que se plantea los problemas de la Enseñanza y les busca solución. En Panamá se ha hecho mucha labor aparente de investigación y ensayo de planes de estudio, pero se ha descuidado siempre la labor en pro de la mejora del personal que enseña. El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza quiere comenzar por sentar el principio de que ningún plan de estudios puede ser bueno, si los maestros a cuyo cargo está su desarrollo son pobres seres sujetos a toda clase de influencias empujeadoras. Por esta razón, animado por un amplio espíritu educacional, al par que por un simple sentido de justicia social, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza luchará desde ahora y haciendo uso sin temor de todos los medios a su alcance, por todas aquellas conquistas que el magisterio ha querido siempre, sin disponerse hasta hoy a buscarlas con

(Pasa a la Pág. SEIS).

POR LA SENDA DEL VICIO

Cuando un gobierno poco escrupuloso de la moral ciudadana empuja a un país por el abismo del vicio y de la irresponsabilidad, es ya casi imposible detenerlo a tiempo, por mucho que la honradez y el patriotismo se esfuercen en su afán de evitar la catástrofe. En el actual reinado del naípe y de las carreras de perros, nada importa que el comercio se queje; que las cuentas se vean atrazadas en su cancelación; que las enfermedades avancen por falta de recursos para un adecuado tratamiento médico, mientras los dineros del pueblo se pierda con la velocidad de las ruletas que en su giro tirán las monedas a montones en las arcas de los corruptores extranjeros.

Ya no son solo los decretos oficiales los que empujan la moral pública hacia el abismo en beneficio de los conculcadores de conciencia; ahora vemos a instituciones semi-autónomas como la Lotería Nacional de Beneficencia, fundada con nobles fines de caridad pública, adoptar medidas tendientes a la prosperidad del vicio que ella debe combatir con sus arbitrios como un mal social quizás peor que la tuberculosis y la lepra, porque afecta el espíritu de la ciudadanía. En efecto, la Junta Directiva de la Lotería de Beneficencia acaba de resolver

que se conceda una rebaja de un 15% a aquellas personas que adquieran quinientos o más billetes semanales para su expendio.

La medida no se justifica. La prensa oficial viene publicando a grandes caracteres que la venta de billetes ha aumentado en la República y que ya son muy pocos los que quedan en las oficinas de la Lotería. Además, quienes pueden emplear un mínimo de cuatro mil quinientos balboas semanales en la compra de billetes, no son precisamente los que necesitan ser protegidos por una institución de beneficencia pública.

Peró lo grave no está en esto, que pudiera ser un simple error de la Junta directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia. Lo grave está en quienes van a resultar los verdaderamente beneficiados con la medida. Estos no son otros que los empresarios de los garitos y de las carreras de perros. Entendemos que en los respectivos contratos se les exige que adquieran todas las semanas una gran cantidad de billetes a fin de que los juegos de suerte y azar que ellos explotan no perjudiquen los negocios de la Lotería, y como consecuencia los recursos con que cuenta la caridad organizada. Son, pues,

(Pasa a la Pág. 7)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS
 Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ
 Administrador:
 MANUEL OCTAVIO VASQUEZ.

TELEFONO: 1289 APARTADO: 270
 Editado en los Talleres del Panamá-América

POR LA MORAL PUBLICA

Empujada oficialmente la República por la senda fácil de los vicios, que son origen de corrupción, ha llegado a formarse en nuestra sociedad un ambiente tan convencionalmente turbio que resulta un escándalo asumir con valor y sinceridad la defensa de la Moral y la Honradez. Por eso, para muchos, es escandalosa la actitud asumida por Acción Comunal al denunciar fraudes para que sean castigados y al censurar la complicidad de las autoridades. Eso no parece natural. Lo que se hace, o se autoriza hacer, en las altas esferas oficiales, debe estar muy por encima de la crítica ciudadana, y los que se permiten levantar en alto su voz de protesta, son seguramente descontentos porque no se les ha invitado a sentarse en la mesa del Presupuesto. La Moral? Esa no debe tenerse en cuenta; sólo son inmorales aquellos que no pueden repartir prebendas o facilitar influencias.

Pero no debe extrañar que este criterio impere en Panamá. En la formación del ambiente social es la prensa elemento de importancia inapreciable. Por eso su ministerio exige austeridad de conducta y autoridad moral. Los que desde ese crisol que es la prensa contribuyen a formar el ambiente de la sociedad, tienen el deber de ser hombres de bien para que la semilla que siembran no resulte corrompida. Y en Panamá, desgraciadamente, no se cuenta con una prensa sana que trate de encausar la conducta ciudadana y despertar en la sociedad el sentido de la responsabilidad. De nuestros dos diarios más importantes y de mayor circulación, uno es propiedad del principal accionista de las carreras de perros, tan justamente repudiadas por el daño que causan a la ciudadanía, y del otro es editor el propietario de las ruletas, las maracas y los naipes.

Pero, empeñados como estamos en nuestra campaña moralizadora que esperamos, por lo menos, que contrapesa la acción corruptora de determinados elementos y la connivencia de las autoridades que no investigan delitos denunciados por nosotros, continuaremos con sinceridad y con valor, en la senda que se lleva a la ciudadanía el convencimiento mejor que el actual estado de cosas y está al alcance de ella.

Anterior denunciábamos cómo el comercio en esta ciudad explota el juego de la suerte y el azar sin el respaldo que la ley impone el cumplimiento del contrato ejecutivo. Comprobamos con documentos lo que son las inscripciones que aparecen en los libros del Registro Público, que para prestar la garantía exigida habían sido hipotecadas propiedades que no pertenecen al fiador hipotecario, cometiéndose así un delito que define y castiga el código penal. Demostramos que las propiedades presentadas como garantía, valen mucho menos que la cantidad que garantizan, y que para poder hacer la bochornosa transacción habían sido alterados los valores del Catastro Oficial, sin mediación de peritos, con una sola orden del señor Secretario de Hacienda y Tesoro. Publicamos la prueba de todos y de cada uno de estos hechos delictuosos y solicitamos del Gobierno que iniciara una investigación cuyo resultado tenía que ser la sanción legal para los delincuentes y sus cómplices.

Pero ese ambiente convencionalmente turbio en que se agitan también las altas esferas oficiales, no permite que se perfilen los contornos de la Moral ni que se encuentre el camino del Deber. Lo escandaloso no era que se cometiera un fraude en perjuicio de los intereses de la ciudadanía. Lo escandaloso era que nosotros denunciáramos el delito por la prensa causando un presunto agravio al comprobado delincuente; y en vez de la investigación y el castigo, vino el desagravio de parte del señor Presidente de la República, en el ofrecimiento de una Legación en el Exterior al culpable. No hubo siquiera el presentimiento, porque nada puede presentirse en la densidad de la corrupción imperante, de que se causaba con ello un positivo insulto a un país amigo que no merece ser menospreciado.

En nuestra organización política como República, existe un Ministerio Público. El Procurador General de la Nación y los Fiscales devengan sueldos que paga el pueblo panameño. Entre sus atribuciones está, ordenada expresamente por la ley, la de promover la averiguación de los delitos que lleguen a su conocimiento. El Ministerio Público, tiene, además, el carácter de representante de la sociedad. Pero el Ministerio Público no ha prestado atención a nuestro denuncia; no se ha iniciado investigación de ninguna clase, y los Juegos Públicos vienen afectando directamente los intereses del pueblo panameño sin que hayan prestado sus explotadores la fianza que la ley les exige. La Hipoteca otorgada por el presunto fiador no ha podido ser inscrita hasta la fecha y sin embargo las ruletas, los dados y los naipes son desde hace ya varias semanas el arbitrio rentístico de los contratistas que remataron en subasta la moral administrativa.

CON EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

En estos días y en torno al incidente de la desocupación del edificio de la Legación de España, se han dicho, en la prensa, palabras de un peligroso significado y cuya grave importancia va desde la calumnia hasta la intriga y desde la acusación a la perfidia. Esas palabras atañen, como a nadie, al Secretario de Relaciones Exteriores personalmente y a la política internacional del Gobierno panameño. Nada es más justo, pues, que pedir al inefable director de nuestros asuntos extranjeros que haga una declaración formal al respecto, sin que se detenga a considerar que esta voz se alza desde una determinada trinchera política, que de política nacional no se trata y, en cambio, sí de la dignidad y la responsabilidad internacionales de un Gobierno al cual se le supone, en el extranjero, responsable y consciente de sus actos.

No es del caso detenerse ahora a reflexionar si esas palabras, por ser dichas por un periodista, que es el argumento más serio que pueda esgrimirse contra la libertad de escribir, si esas palabras, decimos, tienen o no importancia. Si Leopardo no significa nada personalmente, Leopardo, en cambio, tiene valor por las amistades que ostenta, como el modesto aparato fonográfico solo tiene importancia por las veces famosas que repite. Todos sabemos las relaciones afectuosas de ese columnista con los más altos funcionarios del régimen. Y en estos asuntos de rango histórico, como es el problema español, conviene, más que nunca, seguir el prudente consejo que Voltaire puso al final del prefacio a la vida de Carlos XII de Suecia: "en Historia, se debe escuchar el testimonio de los Reyes, y también el de sus ayudas de cámara."

Pues bien, el periodista que lleva como seudónimo el nombre de un animal, ha lazado, hace unos días, las alarmantes afirmaciones siguientes:

1o.—Que el Gobierno panameño fué forzado por el de Madrid a ordenar el retiro de los agentes facciosos del edificio de la Legación española en esta ciudad.

2o.—Que el Gobierno español amenazó con violar la extraterritorialidad de nuestra legación en Madrid y saquear a los novecientos refugiados derechistas si el Gobierno panameño no aceptaba sus requerimientos.

3o.—Que Arenzana y Tabanera, los dos agentes fascistas, SABEN y ESTAN SEGUROS que el Gobierno panameño ha procedido en este asunto del modo como lo ha hecho SGO por la amenaza recibida.

Y la gravedad de estas declaraciones calumniosas, lo que desliza definitivamente el tono de tontería habitual de los escritos del columnista mencionado, ha venido a ponerse de relieve en la intención de un editorial de "La Estrella". Sigue, pues, Leopardo, siendo importante por sus relaciones. El editorialista de "La Estrella", todos lo sabemos, posee la virtud señera de la agudeza. El sabe destacar, en el momento oportuno, la frase llena de intención, el argumento mejor vestido con las apariencias de la razón y la justicia. Su última nota editorial es un breve tratado de perfidia internacional. Todo está allí consultado. El tono sereno, la gravedad reflexiva, la patética piedad, y el legalismo convincente. Como quien nada dice, ni nada sugiere, ese editorialista sólo quiere recordar a los hombres del Gobierno que nuestro Ministro en Madrid lo es también en el Portugal de Oliveira Salazar... El sólo recuerda un simple detalle de rutina burocrática. El no quiere decir, por ejemplo, que al lado de Lisboa están Burgos y Salamanca; ni ha querido tampoco insinuar que, después de la salida de los refugiados de Madrid, nada jetiene al Gobierno para que su bandera figure en los edificios de la España negra al lado de la Cruz Svástica de los nazis y del Fascio de Roma. Ah, no, qué va! Esta no es su intención. El está convencido de que en el espíritu de los dirigentes actuales no hay cabida para esa insinuación. El sólo quiere, en verdad, que un representante panameño vaya a Portugal, que es un país cuyas relaciones no son de absoluta necesidad económica, para que, a la sombra de los árboles de la bella Lisboa, pueda leer a Eca de Queiroz y a Guerra Junqueiro...

Y, sin embargo, las palabras de ese editorialista son, quizás, de mayor gravedad que las del columnista cotidiano, porque todos sabemos que la herida del puñal de Benvenuto es más incisiva y mortal que la del torpe y brusco matarife de taberna. Esas frases del editorialista se unen a las de Leopardo para formar lo que se llama en el lenguaje oficial "la opinión pública", "lo que la prensa dice". Pero el señor Secretario de Relaciones debe saber también que lo que se le está proponiendo es un acto de perfidia internacional. Ellos quieren que Panamá quede en la desairada actitud de quien invoca la firma puesta al pie de los tratados y luego los viola y los desdeña. Y el Secretario de Relaciones Exteriores debe pensar que el Gobierno panameño tiene motivos para no reconocer la beligerancia de un movimiento armado contra un Poder que, al contrario de otros, sí nació del querer de un pueblo, de la voluntad democrática de toda una nación.

Pero como esas afirmaciones de Leopardo y esas inofensivas declaraciones del editorialista aludido están todavía en el aire, pidiendo un mentís rotundo, una aclaración y un rechazo, el señor Secretario de Relaciones debe decir públicamente que la tontería de un columnista y la simpatía sentimental de un editorialista por "la España de las espadas de Toledo" no pueden ser suficientes para que se empañe la dignidad de la nación panameña.

HACIENDO LA DIGESTION

Por K. K. Geno.

Nunca habíamos visto en Panamá un gobierno tan espectacular como el que tenemos actualmente. Congresos de alcaldes, de correistas y de maestros; inauguración de trabajos; banquetes, giras y exhibición de soldados y armamentos. Y pare usted de contar porque la lista es larga y las columnas de un periódico son muy cortas.

Quieren ustedes algo más espectacular que eso de ordenarle a nuestro Ministro en Washington que haga su debut ante el Departamento de Estado pidiéndole que prohíba la exhibición de una cinta cinematográfica calificada de ofensiva para Panamá por unos señores también

espectaculares, para que luego el mismo Jefe del Gobierno ordenador, después de ver la cinta denunciada nos diga que en ella nada hay ofensivo para Panamá? Parece mentira que el Jefe del Gobierno no hubiese pensado que era mejor ver la cinta antes de ordenarle a su representante en Washington

que debutara tan tristemente! Y Augusto tan a gusto!

El Jefe del Gobierno fué invitado a un banquete en conmemoración de la coronación de unos reyes, y no pudiendo concurrir él "por causas ajenas a su voluntad", comisionó a uno de sus lugartenientes para que lo representara en dicho banquete. A la hora de los discursos el anfitrión brindó por el Jefe del Gobierno, pero el representante del Jefe del Gobierno, cuando le tocó el turno de brindar, lo hizo solamente por la Reina, pues se olvidó del real consorte de ésta y no dijo acerca de él ni jura ni maldición. Es que así lo dispone ahora el protocolo de los vestidos del Best fit y del Carte inelés?

Parece que el hacer o prestarse a hacer chanchullos es la mejor credencial para que ciertos Jefes de Estado "pongan" nada menos que "a nuestras órdenes" el cielo y la tierra. De otro modo no se explica el hecho de que le haya sido ofrecida una plenipotencia a persona que momentos antes del ofrecimiento había sido acusada, públicamente y con firma responsable, de haber ejecutado actos que repugnan hondamente a la ley y a la moral. Qué pensará de todo esto el Gobierno del país adonde se trata de enviar al denunciado con la investidura de Ministro? Y después hay quien dude del tacto y de la firmeza de carácter de ciertas personas!

Con motivo de la desocupación del edificio de la Legación de España por personas que ningún derecho tenían a permanecer entre sus paredes desde que renunciaron los cargos que desempeñaban, ha llorado y moqueado como una Magdalena inconsolable cierto periodista que ataca o aplaude las dictaduras y las tiranías según los males o los bienes que pueda derivar de ellas. Ah! berriando para turiferario cuando se trata de los "amigos" y para maldiciente cuando nada espera de ellos. No en vano háse catalogado él mismo en la familia de los felinos!

—Ve, muchacho, — dijo ayer doña Sinforosa — si tú quieres tener dinero y ser gente en este país, métete a chanchullero y verás que en un pater noster lo tienes todo. Y agregó monda y lironda: "Este es el paraíso de los sinvergüenzas, chulos y ladrones". Pero yo, en lugar de aceptar su consejo, le contesté: "Usted exagera, Doña Sinforosa. Este paraíso no es de nadie, pues aquí nadie ni nada está seguro. — Bueno, muchacho, — replicó la consejera — si no te quieres meter a chanchullero, por lo menos ponte encima un cuero de leopardo."

Quién ha dicho que los perros y la ruleta están empobreciendo al país? Se requiere, en verdad, no ser un estadista verdadero para afirmar semejante absurdo. Ahí tienen ustedes a la Lotería: antes se quedaban sin vender más de mil billetes, y ahora sólo se quedan sesientos sin comprador. Por consiguiente, el aumento semanal de las ventas es de cinco mil balboas, poco más o menos. Veinte mil balboas mensuales, o algo más, que van a llenar de una vez los estómagos de las clases necesitadas! Quieren algo más los inconformes? Pues bien, si lo quieren, entonces pidánselo a Dios, pues ya el Diablo no puede dar más en su agitado rol de ruleta, naipes, dado y canino.

COMPRE SU GAS, ACEITE, ACCESORIOS EN LA ESTACION

-LA CUCHILLA-

- DE - SANTIAGO BARRELIER.

SUTILEZAS

Demasiado sutil, y maligno, es el editorialista de La Estrella de Panamá, edición del sábado 8 del presente mes, cuando trata de personificar, y da nombre propio, al protagonista de una ficción publicada en esta hoja bajo el título de "El Monstruo".

Es que, acaso, el personaje escogido por el editorialista de la Estrella tiene algunas características que lo identifiquen con el protagonista de aquella ficción. Es que ésta, por ventura, no puede referirse a otra personalidad, o ser simplemente producto de la imaginación de su autor?

Ha dado qué decir el editorial ese de La Estrella de Panamá, y no es por cierto culpa nuestra. La sutileza y la malignidad en la interpretación, hacen a veces mucho daño a las personas a quienes parece defenderse con ellas.

La República ha tenido, desde 1903 para acá, muchos Presidentes. Son muchas, pues, las personas que con ese carácter o como encargados del Poder Ejecutivo, han ocupado el solio presidencial. Verán sus respectivos amigos un ataque a cada una de ellas en La Historia de un Monstruo Panameño?

Bonito servicio le ha hecho el editorialista de La Estrella a su presunto defendido, con la exclusividad que encierra el dichoso editorial del sábado 8 de este mes.

Tienen deberes los Jefes de los Partidos Políticos?

En otras latitudes, donde los partidos políticos se estructuran alrededor de principios y de programas concretos, es deber primordial e ineludible de los jefes de esos partidos salir a la defensa de esos principios y de esos programas, siempre que sean atacados. Además se considera un deber de todos los miembros del partido, especialmente de los jefes, salir a la defensa de cualquier unidad que sea perseguida con motivo de la lucha por el Partido. Entre nosotros los jefes de agrupaciones políticas se consideran casi siempre relevados del primero de estos deberes, y no les falta razón, ya que nunca tendrán la necesidad de defender unos principios y un programa que no existen. Pero, aquí como allá, y tal vez aquí más que allá —por la razón misma del personalismo que orienta nuestros partidos— la más elemental consecuencia política, exige que el jefe de un partido luche,

sin detenerse ante ninguna actitud, en defensa de los miembros de su partido cuando éstos van a ser sacrificados como resultado de haber seguido al jefe en sus aventuras políticas. No se concibe al capitán de un buque naufrago, sentado cómodamente en un bote salvavidas, dando tal vez suspiros de conmiseración, mientras su tripulación y los pasajeros que de él se fiaron se batían en desesperación con el agua en un mar inclemente.

En la hora de prueba los miembros de un partido también quieren ver a sus jefes, demasiado visibles en los tiempos de triunfo y de bonanza. Que no se abuse pues más de esos miembros disciplinados. La paciencia y la tontería humanas tienen un límite, como todas las cosas. Las huestes abandonadas a su triste suerte por los jefes, acabarán por abandonar a quienes no tienen el valor de presentar batalla en su favor.

Las luchas políticas exigen valentía y espíritu de sacrificio tanto de grandes como de pequeños, pero sobre todo de estos últimos. Que no jueguen pues a "grandes" quienes no tienen ni asomo de ninguna de estas dos cualidades.



BIEN, SEÑOR REGISTRADOR

Con motivo de un comentario publicado en uno de nuestros números anteriores, en el cual se criticaba la incomodidad para el público de haber trasladado al Banco Nacional la Tesorería del Registro Público, cuyas oficinas quedan en la exposición, y se insinuaba que algo anormal debía pasar en ese importante departamento de la administración para que se hubiera hecho ese traslado, el señor Registrador General de la Propiedad, Licenciado Humberto Echévers, se ha acercado a nuestra redacción a manifestarnos que, aunque él tiene absoluta confianza en la honorabilidad y eficiencia de su personal subalterno, quiere hacer saber al público su deseo de que cualquier irregularidad, o duda que se tenga, en la actuación de los empleados del Registro Público, le sean denunciadas a fin de investigar debidamente e imponer sanción, caso de que sea necesaria.

Con mucho gusto complace al señor Registrador en su interés por garantizar el buen manejo de su oficina, actitud nada común en un régimen que parece empeñado en hacer prosperar el vicio en todas sus manifestaciones.

en una asociación denominada SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, cuyas tareas primordiales, aparte de las que vayan apareciendo en el curso de sus actividades, son:

a) — Trabajar por organizar en sus filas a todos los profesionales de la enseñanza y crear así una institución independiente, capacitada para considerar los problemas educativos, en sus aspectos sociales, económico y técnico, sin obedecer a otro criterio que el de las necesidades nacionales en sus conexiones con la educación popular y las actividades del magisterio;

b) — Someter a estudio fundamentado los problemas fundamentales de la educación nacional y proponer soluciones que sean a la vez, un solemne compromiso de acción para todos y cada uno de los miembros de la institución;

c) — Desarrollar una labor intensa y metódica encaminada a crear en la nación la conciencia de que los problemas de la educación popular requieren el conocimiento de ellos por todos los asociados y que su solución no es posible si no colaboran con los maestros todos los sectores sociales de donde sale la población escolar;

d) — Crear urgentemente formas de cooperación profesional para la solución de los problemas. (Pasa a la Pág. 7)

Lista de los profesores dignos que fueron separados injustamente de sus cargos por el Secretario de Agricultura, por haberse mantenido firmes en sus convicciones políticas:

Julio A. Zachriasson	18	años	de	servicio
Pablo Arosemena	18	"	"	"
Juan R. Morales	10	"	"	"
Federico Brid	16	"	"	"
Nariño Rivera	7	"	"	"
Victor Urrutia	6	"	"	"
Prof. Mejía	7	"	"	"
Prof. Benítez	4	"	"	"
David López F.	7	"	"	"

Organízase un Sindicato de Trabajadores de la Enseñaza

A nuestra mesa de redacción ha llegado el documento que crea el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, organizado recientemente en esta capital. Sólo hemos logrado obtener una copia y nos ha sido imposible conseguir los nombres de los firmantes de la declaración de principios que reproducimos. Nos consta que hasta el presente, el Sindicato, que sólo cuenta con tres días de fundado, alcanza ya un número de treinta y cuatro miembros. He aquí el documento a que nos referimos:

Los que suscriben, maestros de profesión, después de haber reflexionado seriamente sobre la situación actual de los profesionales de la enseñanza, cuyos caracteres críticos consideraran ser resultado del aplazamiento indefinido de todo esfuerzo sincero por estudiar y resolver los problemas de la instrucción y educación popular, enfocándolos no sólo desde el ángulo puramente técnico, sino también en cuanto se relaciona con el estado econó-

mico y social de la población escolar y de los mismos maestros; y convencidos de que no habrá solución posible para problemas de tanta hondura y trascendencia si los maestros mismos no se mancomunan para plantear y buscarle solución, mediante el esfuerzo colectivo, a los problemas que confrontan, han resuelto constituirse

COMPANIA DE TRANSPORTES AEREOS. CTA.

EXPRESO AEREO

Máximun de Velocidad

PASAJEROS

Máximun en Economía

VIAJES DIARIOS ENTRE PANAMA Y DAVID

Los Lunes, Miércoles y Viernes a Aguadulce, Chitré, Santiago, Las Lajas, Puerto Armuelles, Cañazas, Santa Fé, Calobre.

LLAME:—

PANAMA Tel. 164

Ave. Central, frente a la

Beneficencia Española

DAVID, Tel. 69.

Oscar Osorio.

TINTORERIA Y LAVANDERIA A VAPOR

"LA NUEVA RENOVADORA"

Empresa Nacional Ciento por Ciento Doce panameños derivan su sustento de esta Empresa

Usted debe ayudarlos ayudándonos.

DAVID O. MEDINA

PROPIETARIO

Réplica al Editorial de "La Estrella de Panamá" Edición del 11 de Mayo

El General Miaja y el Gobierno Legal de España merecen y han obtenido, cuando menos, el respeto de todo lo que en el mundo significa y vale algo

Por I. GELONCH

Con el título "NO HAY DERECHO", publica el rotativo "La Estrella" del 11 de los corrientes un editorial que no parece dirigido al público lector panameño.

El lector panameño, señor editor, ha seguido y sigue con emoción el curso de nuestra gran tragedia. El conflicto español. Y lo sigue y lo observa en todo momento porque, culto como es, sabe que sus hermanos de España no solamente luchan para su propia liberación en busca de un porvenir mejor; sabe que luchan para que en un mañana, no lejano, toda la humanidad se mueva dentro de las normas de una verdadera democracia, donde no haya explotadores ni explotados, privilegios de casta o de fortuna y donde, presidiendo en todos los pueblos de la tierra la bondad y la justicia, habrá de imperar la igualdad ante la Ley.

No es pues, el público lector panameño un pueblo ignorante que le haga caso a grandes mentiras aún cuando sean éstas disfrazadas de grandes verdades.

Así, cuando se quiere establecer una ridícula y mal intencionada comparación entre las prácticas seguidas por Filipo y Alejandro; Carlos I, Francisco I y Napoleón; Foch e Hindenburg, y las que observa el único Gobierno de España, ya los lectores de "La Estrella" saben de antemano que entre lo mucho y bueno que ha distinguido a los Jefes de las fuerzas leales y a sus gobernantes, ha brillado como virtud principal la sinceridad.

El grito de Jiménez de Asúa, de Alvarez del Vayo, de Azaña y de Largo Caballero; de Companys, de Osorio Gallardo, de Aguirre y del Canónigo Teológico de la Catedral de Córdoba lanzado al mundo en los comienzos de la lucha: BATALAMOS CON PIEDRAS, CUCHILLOS, Y PALOS "NUESTRO PUEBLO MUERE VILLANAMENTE ASESINADO", nos da la primera demostración. Fue esto una verdad?

NO PASARAN!! Girtó el pueblo de Madrid lleno de coraje cuando los insurgentes amenazaban con tomarse la capital. Y los ex-generales Franco y Mola. Varela y Castejón anunciaban al mundo: ESTAREMOS EN MADRID EL 20 DE JULIO EL 10 DE AGOSTO: EL 12 DE OCTUBRE FIESTA DE LA RAZA; EN NOVIEMBRE; CELEBRAREMOS EN MADRID LAS NAVIDADES y por último EL 19 DE MARZO. LA COTORRA DE SEVILLA. EL GENERALISIMO DEL AGUARDIENTE Y DE LA MANZANILLA, DIO MUCHAS VECES por radio. LA NOTICIA DE HABERSE TOMADO MADRID. Es verdad esto, Sr. editorialista? Ah! Pero se nos había olvidado: los militares sin honor SI TIENEN DERECHO. No es así?

Irún cayó en poder de los rebeldes cuando los leales habían agotado el último cartucho; cuando de Irún sólo quedaba un montón de humeantes cenizas. IRUN FUE DESTRUIDO POR LOS LEALES. Verdad?

Podría alguien decirnos qué General, qué Jefe o qué hombre de nuestro Gobierno dijo que Irún no caería y que

San Sebastián no se entregara mediante pacto?

Ud., señor editorialista, podrá desmentirnos si afirmamos que después de la toma de Málaga por las hordas moras, italianas y alemanas y del tercio, el Gobierno único de España dió al mundo la noticia, y a un tiempo animaba al pueblo español infundiéndole nuevo valor, fuerza nueva, energías sublimes para continuar la lucha?

Cuando estalló el pronunciamiento militar, contaban los traidores con el ochenta por ciento del ejército y con todo el armamento nacional y, sin embargo, no pudieron los rebeldes tomarse a Madrid, Barcelona, Valencia Castellón, Alicante, Lérida, Tarragona, Gerona, Murcia, Albacete, Guadalajara, Cuenca, Bilbao, Almería.....

El pueblo, sin armas, sin instrucción militar, sin disciplina, se impuso, y el heroísmo real y verdadero de un pueblo que se lanza a pecho descubierto a tomar las armas de los contrarios, ese nada vale; ese heroísmo no lo escribe el editorialista. No nos importa, ni le pedimos que tal haga; pero es conveniente hacer notar que entre las buenas cualidades que adornan al autor del editorial, no se encuentra la de IMPARCIALIDAD

FRANCO DICE QUE NO: Potisima y suprema razón!!

Pobre y desacreditada razón que le sirve al articulista para desmentir al General Miaja cuando éste anuncia una ofensiva sobre Burgos.

Es que el anuncio de una ofensiva sobre Burgos significa Burgos tomado?

Las tropas leales, por muy mal que se siente al editorialista, están en la provincia de Burgos; y en la de León; y en la de Avila, presionando fuertemente a los rebeldes. Es esto mentira? Quién le ha dicho a Ud. que alguna vez, desde el comienzo de la lucha, haya sido Burgos otra cosa distinta a la de una ciudad esclavizada por las botas militares?

No han derrotado nuestros milicianos en Guadalajara, a las fuerzas invasoras y de Franco? No han derrotado nuestros milicianos a las tropas invasoras y de Franco una y mil veces en los alrededores de Madrid? Si no es así, cómo no se han apoderado de Madrid los rebeldes?

No han derrotado nuestros milicianos a las tropas invasoras y de Franco en el Sur, cuando los insurgentes perseguían el objetivo de Almadén con sus ricas minas para entregárselas a Italianos y Alemanes?

No han llegado nuestros milicianos, en las provincias de Huesca, Zaragoza, y Teruel, después de formidable lucha quitándoles a los rebeldes, ciudades, pueblos, villas y aldeas, hasta las mismas puertas de las mencionadas capitales?

No han avanzado nuestros milicianos, venciendo a las tropas invasoras y de Franco, hasta entrar en Oviedo?

Nuestros milicianos no han derrotado a las tropas invasoras y de Franco hasta entrar en Toledo?

No es verdad que en la Ciudad de Salamanca están cercados un crecido número de rebeldes

COSAS DE TIBURCIO

Por K. K. Ceno.

Periódicos de la localidad han dado la noticia, muy grave, de que una potencia extranjera, a la que llamaremos Babilonia, insistirá en que Panacea le traspase sus derechos jurisdiccionales en importante barrio de la ciudad de Colona, antigua Isla de los Mosquitos. Con este motivo Panacracio, Jefe de Panacea, acude a Tiburcio para cruzar con él ideas acerca del asunto y entablan la siguiente conversación:

Panacracio.—Sí, mi querido Tiburcio. La cosa se está poniendo mala para mí. Yo, que tanto luché, a las 4e Dios y a las del Diablo, para obtener el comando general de este Bajalato, no pensé jamás que Babilonia me exigiera el enorme sacrificio de hacer, precisamente, aquello que dije que jamás sería hecho. Yo declaré una vez, cuando era un simple mandatario de Colona, que la bandera del Bajalato jamás sería arriada en Cristobalina. Y después, cuando fui Canciller de Panacea, les dije a los residentes de ese barrio que si no estaban contentos con las condiciones de seguridad allí, que se fueran con su música a

los cuales tienen el río Manzanares a la vista y de cuyas aguas sucias o limpias pueden beber? Por lo visto el editorialista entiendo que, cuando se dice, en términos militares que una plaza o tal lugar están cercados, equivale a decir que a su alrededor se ha establecido un círculo infranqueable, y nosotros no podemos evitar que se hagan apreciaciones equivocadas o antojadizas con el deliberado propósito de ridiculizar al General Miaja y a un Gobierno que merecen y han obtenido el más alto respeto de todo lo que en el mundo significa y vale algo.

A lo que NO HAY DERECHO, señor editorialista, es a decir las pretendidas verdades que sólo pueden caber en su privilegiada mente.

Cómo es posible que le creamos a Ud. cuando asegura que los facciosos dominan las tres cuartas partes del territorio español?

No ve Ud. que con semejantes afirmaciones ofende al público lector, que no permite, con justísima razón, que se le suponga ignorante, hasta tal extremo?

Cree Ud. que los lectores no piensan? Si lo que Ud. afirma, sin otro fundamento que lo que dicen Franco y una parte de prensa y corresponsales que el capitalismo maneja a su antojo, fuese cierto, la sangrienta lucha española habría terminado.

Nadie podrá olvidar lo que dijieran un día Franco y Mola: MATAREMOS SI ES PRECISO A LA MITAD DE LOS ESPAÑOLES PARA GOBERNAR A LA OTRA MITAD. Y es tan verdad lo que afirman que no hay población civil indefensa que los rebeldes no bombardeen, ni pasa día durante el cual, eso sí, a respetable distancia, no causen unas cuantas víctimas inocentes en la población civil de Madrid.

Nosotros consideramos al editorialista un hombre humano y bondadoso, y estamos seguros de que si el Gobierno legalmente constituido en España, por indignación, y en represalia, arrasara en un día Salamanca o Burgos; Sevilla o Avila, diría que los leales son verdaderas hienas. NO ES ASI?

Nuestro Gobierno podría hacer lo que indicamos y entonces decirle al mundo: he destruido Salamanca, porque allí estaba el General Franco. Lo creería el editorialista?

Panamá, 12 de Mayo de 1937.

otra parte. No crees, pues, que se trata de una venganza?

Tiburcio.—Podría ser que se trate de una venganza. A los babilonios, en efecto, les disgustaron profundamente las expresiones que tú usaste para con ellos con motivo de ciertas quejas que elevaron a sus jefes, y ahora, sin duda, te las quieren cobrar. Pero tú no darás un paso atrás, seguramente, pues sería inaudito que como Jefe Supremo del Bajalato hicieras cosas distintas de la que como Mandatario de Colona dijiste que jamás harías.

Panacracio.—Estás en lo cierto Tiburcio; pero es que los tiempos cambian y que una cosa es con violín y otra cosa es con guitarra. Yo necesito dinero, y el traspaso de la jurisdicción en Cristobalina nos reportará cerca de trescientos mil doláretes anuales, renta que yo podría ofrecer como garantía de un empréstito de cuatro o seis millones, con los cuales haría grandes cosas.

Tiburcio.—Claro que sí, Panacracio. Con seis millones tú podrías hacer muchísimas cosas. Pero, aparte de que el traspaso de jurisdicción lesiona de modo irreparable la integridad territorial de Panacea y reduce a casi nada el área de Colona, que cada día cobra mayor valor, la operación, en términos económicos solamente, es de lo peor que podamos imaginar. Oye esto: si tú hubieses arrendado por el término de nueve años una casa de cuatro pisos, que produce una renta jugosa con marcado aumento cada día, y cuando faltaran tres años para el vencimiento del contrato el arrendatario te ofreciera devolverte los tres pisos superiores a cambio de que le traspases a perpetuidad el piso principal con todos los derechos que tú tienes sobre él, aceptarías tal negocio?

Panacracio.—Eso depende, Tiburcio, de la situación en que yo me encuentre.

Tiburcio.—Quieres decir, que si te encontrases en situación difícil como la actual, traspasarías tus derechos sobre el piso principal a cambio de recibir

inmediatamente el producto de los tres pisos restantes.

Panacracio.—Cuán comprensivo eres, mi querido Tiburcio! Eso es, precisamente, lo que quise expresar.

Tiburcio.—Muy bien, muy bien! Harías el negocio de usura y servidumbre que a costa de lo tuyo te propusiera el arrendatario aprovechándose de tu apurada situación. Y lo harías, naturalmente, en la hipótesis de que fueses dueño exclusivo del inmueble. Pero yo te pregunto: Si el edificio no fuera exclusivamente tuyo, harías el negocio?

Panacracio.—En este caso consultaría la opinión de los otros dueños.

Tiburcio.—Y si tales otros dueños pensasen, como yo, que el negocio es malo y que ellos no se encuentran en mala situación para aceptarlo, o que el mal podría conjurarse en otra forma, insistirías en la negociación?

Panacracio.—Ay! Tiburcio, si tú conocieras en todos sus detalles la triste situación en que me encuentro, no me abrumarías con tantas preguntas.

Tiburcio.—Quiere decir, pues, que tú si sabes que el negocio es malo y, sin embargo, insistes en la posibilidad de hacer el negocio.

Panacracio.—Es que mi situación es sumamente apurada.

Tiburcio.—No digo que no lo sea; pero en esto no se trata de tu situación particular, ni de tu situación como Jefe de Panacea, sino de los intereses de ésta, los cuales no tienes derecho a comprometer, porque su situación no le exige hacer sacrificios de la naturaleza y gravedad que encierra el que quieren imponerte los babilonios, primero, porque a ellos

J. IGNACIO QUIROS Y Q.

—Abogado—

Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en

PENONOME, R| DE P.

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

PANADERIA

LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad"
"Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá. Calle 13 Este No. 20

JULIO J. ARAUZ

ADMINISTRACION DE CASAS

Compra-venta de propiedades, Comisiones en general.

Agencia de la Lotería de Bocas del Toro
Oficina: Plaza Rodolfo Aguilera (Antigua Amador) No. 1

Teléfono 2277. — Apartado 551.

PANAMA, R. de P.

les conviene, y segundo, para probar, tal vez, la entereza de carácter que siempre te ha sido atribuida y la cual, según el interés que demuestras en hacer el negocio, no parece ser muy firme.

Pancracio.—Te ruego no dudar de la firmeza de mi carácter, Tiburcio.

Tiburcio.—Si quieres que te complazca, Pancracio, no insistas, pues, en este asunto, del cual sólo has visto las inmediatas conveniencias, no así las funestísimas consecuencias futuras que tendrá este mal negocio para la vida política y económica de la pobre Colón, que apenas sí puede respirar en el triste encierro en que la tienen los babilonios.

Pancracio.—No hay, pues, salutación para mí?

Tiburcio.—Sí que la hay! Pero no en ese negocio. Deja a un lado ese empeño que tienes en conquistar con dinero el favor de los hombres, pues cuando el dinero te falte perderás el favor junto con el dinero. Los que viven del préstamo, ni son libres ni tienen nunca nada. A la prosperidad y a la gloria no se llega jamás por estos malos caminos que tú te empeñas en seguir. Cambia de rumbo y vérsis cómo cambia también en el acto esa mala situación que tú mismo te estás labrando.

Pancracio.—Eres implacable, Tiburcio.

Tiburcio.—No, Pancracio. Apenas soy justo y franco.

Pancracio.—Entonces... qué me aconsejas?

Tiburcio.—En primer lugar, que rechaces el negocio en que parece estar tan empeñado. En segundo lugar, que ajustes tu administración a normas verdaderamente constructivas, sin las injustas persecuciones a que te has venido dedicando. Nadie te niega el derecho de ayudar a tus amigos; pero todos te negamos derecho o razón para perseguir a los que no lo son, sobre todo en su carácter de Jefe Supremo del Bajalato. Personalmente tú puedes perseguir a quien quieras, pues tú sólo sufrirías las consecuencias de tales persecuciones; pero como Administrador de una cosa que no es tuya, no tienes derecho para perseguir a nadie ni para hacer con esa cosa transacciones perjudiciales para lo mismos que administras. Recuerda que el respeto verdadero e inmutable no se adquiere blandiendo sables y pistolas ni con lisonjas de escritores mercenarios, sino con actos respetables. Ya sabes que si es ladrón el que roba, y asesino el que mata, no lo son menos los que dejan robar y asesinar.

Pancracio.—Por Dios, Tiburcio, no empeores con tus filificas o pancracias la terrible situación en que me encuentro. No, a la verdad, no he pensado nunca en sacrificar a Cristobalina y a Colón, a las cuales llevo siempre en mi corazón a pesar de que la última vez que invoqué la ayuda de ellas se mostraron demasiado ingratas para conmigo; pero es que me tienen rodeado de sables y pistolas en mi propia casa y necesito dinero para quitarme de encima a mis verdugos.

Tiburcio.—Convengo en que esa es tu verdadera situación. Te tienen poco menos que maniatado y no te dejan hacer nada bueno, sino que, por el contrario, te inducen a hacer todo el mal que sea posible, para hacerte odioso y derribarte en el menor esfuerzo; pero la culpa es sólo tuya por haberte echado tú mismo en brazos de tus verdugos. Un buque no puede ser diestramente comandado, sino cuando el Capitán, sin deberle ninguna clase de favores a la tripulación, puede imponerles su voluntad y hacer que acaten sus órdenes en lugar de recibirlas él de los tri-

El gran problema europeo

Los corresponsales norteamericanos en favor de España

Los dos paranoicos que mantienen en consternación a Europa son el fruto amargo de la iniquidad del Tratado de Versailles. Sin las condiciones ventajosas de ese documento los personajes sombríos no habrían tenido la oportunidad de manifestarse ni de adquirir los prestigios macabros que han obtenido. Se necesitaba de una fermentación patógena social, para que los malos instintos y las tendencias exterminadoras de los líderes del fascismo, hayan podido confundirse con los brotes de un patriotismo energético.

Si la Liga de las Naciones se hubiese dejado guiar por un espíritu superior, en vez de ceñirse a la letra de un tratado de carácter punitivo y vengador, ni Alemania ni Italia les hubieran dado campo y oportunidad a regímenes abiertamente bárbaros y estultamente inicuos. La gran guerra europea fué la terrible manifestación de una honda perturbación económica-social, en la cual quedaron vencidos todos los contendientes; pero los grandes componedores, excepto Wilson, creyeron que se trataba de una guerra de carácter político y que debía saldarse con botín y represalias, no haciendo, en consecuencia, sino sembrar huracanes para que la posteridad cosechase tempestades.

Pero esas tempestades no es verdad que puedan hundir para siempre los prestigios de la humana sociedad. Los elementos sanos son muchos y muy resistentes para permitir que el bandalaje pueda señorear al mundo. Tenemos el formidable guardián de la economía, bajo cuya égida los triunfos definitivos siempre serán de los buenos, aún cuando para llegar a ese triunfo tenga que derramarse mucha sangre y soportar muchas penalidades.

La temibilidad de Hitler y de Mussolini no puede ir más allá de lo que les ha sido permitido, porque la mano de hierro de la economía ya les ha dado el alto y los tiene en situación excesivamente tirante. Les faltan los recursos y les falta el crédito. Nada encontraron en Etiopía y lo que buscan en España no es lo bastante para lo que ellos necesitan; por el contrario, los gastos de estas invasiones, han empeorado sus situaciones materiales y moralmente, y si el turismo que frecuenta a Alemania y a Italia quisiera castigarlos con su ausencia, la si-

plulantes. Ahora lo único que podrías hacer es cambiar de tripulación pero... comprendo que ello será muy difícil para tí. Capea pues, el temporal hasta donde puedas pero no por salvarte de la tripulación cometas la tontería de lanzar la nave contra los arrecifes, ni descargar tus furias sobre aquellos que no hacen otra cosa que compadecerte.

Pancracio.—Crees, pues, sinceramente que no debo aceptar el negocio de que hemos hablado?

Tiburcio.—Si lo creo y por eso te aconsejo que no lo aceptes.

Pancracio.—Qué vamos a hacer, Dios mío?

Tiburcio.—Vamos a hacer el bien, si, como dicen, somos buenos. Pero, si por el contrario, no somos buenos como se figuran, entonces vamos a hacer el mal.

Pancracio.—Vamos! Tiburcio.

Tiburcio.—A hacer qué, Pancracio?

(?)

tuación económica que confrontan se recrudecería hasta el extremo.

La motorización de los ejércitos es de primera necesidad, pero sin gasolina y sin caucho no hay motorización sino a medias. El caucho sintético es prohibitivo y la gasolina de Rumania no es fácil conseguirla; el bauxito de Yugoslavia para la fabricación de aluminio es elemento de que ya no dispone Alemania; los recursos de Checoslovaquia están en el mismo caso; los arreglos del Dr. Schacht con los Balkanes y Suramérica para negociaciones de trueque no resultan como se esperaba; los arreglos de importaciones celebrados con el Banco Nacional de Austria, han resultado fracasados; el capital privado no financia preparativos bélicos, y la antarquía es un sueño irrealizable.

Por otra parte, todos estos fracasos en el orden económico fomentan el espíritu de reacción y desagrado en el mismo interior de los países militarizados, sembrando con ello mayores dificultades y un espíritu de retraimiento aplastante y descorazonador. A estas horas las omnipotencias de Hitler y de Mussolini andan muy quebrantadas en el seno de sus propios pueblos y fuera, en el exterior, la corriente de antipatía y repulsión, es cada vez más acentuada y visible.

La manifestación de los cronistas norteamericanos de hacer todo lo posible para salvar la España democrata de las garras del facismo, cuenta con un personal de mucho prestigio y de positivas influencias. Allí están Ernest Hemingway, John Dos Passos, Carleton Beals, Stephen Spender, L. F. Gittler, William Henry Chamberlin, Frank C. Hanighen, V. F. Calverton, G. E. R. Gedye, Eugene Lyon, Curt L. Heymann y otros de gran reputación como escritores y corresponsales. Federico Calvo.

Por la nacionalización de los puestos públicos

Desde su fundación en 1923, viene Acción Comunal luchando por la nacionalización de las instituciones en la República. En este sentido se ha avanzado bastante; pero queda todavía mucho por conseguir. Cuando apenas comenzaba el Istmo su vida de nación independiente, sin escuelas suficientes para vulgarizar la instrucción, y sin colegios apropiados para lograr especializaciones, era natural que elemento extranjero, bien seleccionado, viniera a ocupar puestos necesarios en la administración pública que no podían ser llenados por nacionales por faltar aquí un personal adecuado. Pero ahora, cuando el nivel cultural del pueblo panameño ha alcanzado un plano superior gracias a la vulgarización de la enseñanza, que es la obra magna de la República, y cuando ya se cuenta con un número considerable de profesionales en casi todas las artes y todos los oficios, debe siempre dársele preferencia al elemento panameño para llenar los cargos públicos que requieren servicios que ese elemento puede prestar con eficiencia.

Para llenar esa aspiración justa de los panameños fué dictada por nuestra Asamblea Nacional la Ley 47 de 1924 cuyo artículo primero establece que no podrán ser empleados públicos remunerados sino los ciudadanos panameños. Hace la excepción de los extranjeros que como profesionales o como técnicos especiales sean requeridos para los diversos departamentos de la administración pública; pero esos extranjeros deben prestar sus servicios por contratos especiales, con un término fijo, como lo ordena el artículo 30. de la misma ley, y esos contratos no pueden ser concedidos por un término mayor de un año, y eso cuando falte por completo el personal idóneo entre los panameños y se trate de una necesidad inaplazable y justificada. Así lo determina el artículo 40.

Está bien que aquellos extranjeros que vienen prestando servicios eficientes desde antes de la promulgación de la ley 47 de 1924, gocen de determinados privilegios, aunque éstos no les sean reconocidos legalmente; pero no creemos correcto que, ya vigente esa ley protectora de los intereses de los nacionales, se emplee, sin contrato y sin la necesidad urgente que requiere la excepción, a extranjeros cuyos cargos bien pueden ser desempeñados por panameños tan capacitados o más capacitados que ellos.

Citamos por esta vez, como un caso determinado, el de un profesor de música de las escuelas primarias de esta capital, que ocupa un cargo para el cual sobran panameños hábiles, y que no conforme con eso trata de obstaculizar en sus labores a los pocos nacionales que prestan igual o parecido servicio en el magisterio nacional.

Oportunamente iremos denunciando otros casos.

Enrique G. Abrahams
ABOGADO
Tel: 1289—Apto: 770
Oficina: Calle 2a. No. 6

Molino & Moreno
Tel. 1546 — Apdo. 1079
Plaza de Francia

Fábrica Nacional
de
Sombreros

El personal obrero y director de esta fábrica es panameño.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

(Cédulas Hipotecarias)

Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República

EDUARDO DE ALBA,
Gerente

El padre Laburu: emisario del hambre, la esclavitud y la guerra

La informe reacción panameña vive momentos deliciosos. El padre José Antonio Laburu, S. J., es el autor de tanta dicha. Los cavernícolas de Panamá, medularmente incapaces de exponer ni defender ellos mismos sus ambiciones, necesitan de vez en cuando importar voceros de alquiler que lo hagan por ella. Una vez fué un padre Lapieza. Ahora es un padre Laburu. Los que ante la ofensiva franca de las izquierdas no atinan más que a cubrirse el rostro con las manos y gritar escandalizados "auxilio, auxilio, las ideas exóticas, las ideas exóticas...", no ocultan su regocijo cuando les viene de fuera un campeón que ellos creen armado de todas armas. El reverendo don José Antonio Laburu es el paladín que acaban de traer y que han recibido con honores de embajador extraordinario.

Quién es el padre Laburu? Para responder esta pregunta no se fije el pueblo en los carteles de propaganda que se fijaron en todas las esquinas y todos los rincones días antes de su arribo, lo mismo que se anuncia la llegada de un circo o la salida del último específico para la diabetes. Al padre Laburu se le descubre por sus palabras como a la zorra por el olor que despidió. El padre Laburu es un señor que se presenta como conferencista profesional y psicólogo aficionado. Pide que se le reconozca como especialista en "caracterología" aunque la calidad científica de sus voces, como ya se ha demostrado en otros países, es de un mérito sumamente relativo. Sus conferencias no son, en realidad, sino un recurso de distracción para hacerle propaganda al facismo con todo lo que él implica: tiranía, hambre, guerra, destrucción. La conclusión que se deduce de las "conferencias" del reverendo José es que las multitudes son un conglomerado de "tipos" de degeneración y que sus justas reivindicaciones no deben satisfacerse sino, antes bien, rechazarse no sólo con métodos de persuasión arcángelica, sino también por el plomo y el fuego. El padre Laburu es, pues, un emisario de las más negras fuerzas que se oponen hoy a las ansias de justicia de los pueblos y es necesario que el de Panamá lo reconozca y lo repudie como a tal. Para ilustrar un poco sobre la "personalidad científica" del vocero importado de la reacción panameña, reproducimos los párrafos principales de un artículo publicado en "Dialéctica", una revista argentina, por el profesor Luis Muriel.

EL CARACTER DEL PADRE LABURU

Por Luis Muriel
Al mismo tiempo que el general Millán. Astray disertaba en Buenos Aires sobre "el honor de los caballeros" — y quién mejor para hablar de ese tema que el pundonoroso jefe de la Legión Extranjera—, un reverendo padre jesuita, José Antonio Laburu, iniciaba sus copiosas conferencias sobre el carácter.

Quién era este "psicólogo" que nos llegaba de pronto, y para quien —igual que al general— se abrían de par en par las puertas de los clubs aristocráticos y de los centros culturales de derecha?

Nadie sabía una palabra entre las pocas, muy pocas personas, que en la Argentina se ocupan de esas cosas, el nombre del padre Laburu era totalmente ignorado. Los que conocían al padre Gemelli, de Italia, o al

padre Jouasse, de Francia, cómo podían desconocer la existencia de este otro padre "psicólogo" que de la noche a la mañana levantaba su tribuna y empezaba a exponer sobre los temas más difíciles?

Una explicable curiosidad nos llevó a conocerlo. En la biblioteca del Jockey Club, de Buenos Aires, el R. P. José Antonio Laburu S. J. anunció para el día 13 de julio de 1933 una conferencia sobre "La psicología del toro de lidia en el campo". Qué me dicen ustedes? Pues tal como lo oyen la psicología del toro de lidia en el campo... La cosa, como se comprenderá, no podía ser más tentadora. Ningún tratado de psicología se había ocupado hasta ahora de ese tema; ningún psicólogo, que yo sepa, lo había abordado hasta estos días. Qué cosas singularmente interesantes iría a decir el R. P. José Antonio Laburu, S. J. sobre la psicología del toro, a todos estos fuertes estancieros del Jockey Club que tan bien han resuelto su vida a expensas de las vacas? Eso era lo que íbamos a aprender el 13 de julio de 1933.

Cuando volví a mi casa, y me dispuse a escribir para "Dialéctica" lo que acababa de escuchar, un escrúpulo me detuvo. Estoy acostumbrado a no escribir una línea sin dar al pié de la página la indicación exactísima de la obra o del artículo en que se pueda comprobar lo que yo digo. Qué hacer ahora frente a esta conferencia singular, tan fuera del orden común, tan difícil de explicar o resumir? De otras conferencias, mal que mal, se puede dar en pocos párrafos la doctrina general, que la ha animado, con las conclusiones precisas que la resumen. En el caso de la conferencia del padre Laburu la tarea es muy distinta. El R. P. José Antonio es un conferencista que casi casi podríamos llamar "pantomímico". La mitad de lo que piensa lo expresa con interjecciones, onomatopeyas, ruidos guturales, gestos intraducibles.

Comprenderán ahora con cuánta alegría recibí al poco tiempo la versión taquigráfica de la famosa conferencia que el Jockey Club había tenido la felicísima idea de imprimir y regalar. Con qué alivio puedo ahora transmitir a mis lectores, citando página y columna, algo de lo mucho que dijo y dió a entender el reverendo José Antonio!

La advertencia que precede a la versión taquigráfica es por demás elocuente: "Esta es la versión taquigráfica de la conferencia del R. P. José Antonio Laburu S. J. que por ser de él, no puede ser la versión taquigráfica ordinaria. En efecto. La modalidad específica, peculiar del padre Laburu, el modo gráfico expresivo de exponer el gesto, que dice en él muchas veces más que las palabras, faltan en esta versión". Como se ve la fórmula "que por ser de él no puede ser la versión taquigráfica ordinaria" vale aquí un Perú. No nos detengamos en ella y pasemos cuanto antes al texto mismo de la conferencia. He aquí el primer párrafo: "Al recibir la invitación de hablar aquí, en el Jockey Club, tuve una duda sobre la elección del tema y pensé que el más adecuado a la entidad Jockey Club, para tratar esta noche, en este espacio, era el de la psicología del toro de lidia en el campo, pero creo que el que pasará a desarrollar tiene la ventaja de poder hacer bien durante tres cuartos de hora a los que

MANIFIESTO—

(Viene de la Pág. Primera)

decisión. Luchará por las reivindicaciones que liberrarán al maestro de la tutela vergonzosa a que lo han sometido siempre las fuerzas más desmoralizantes de nuestro tablero político. Luchará por hacer del maestro un ente que pueda y quiera pensar y actuar conforme a los dictados de su conciencia y no de acuerdo con las exigencias de la ignorancia y la incompetencia de la politiquería mezquina. Batallará por crear la posibilidad, hasta ahora remota entre nosotros, de que el maestro eduque con el ejemplo en lugar de relajar con prédicas contradichas con actos cotidianos.

Para esa labor el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza tiene que contar con todas las fuerzas vivas del Magisterio Nacional. Debe contar con todos los elementos de valía, ya sea que estén en ejercicio o que se encuentren separados por el momento debido a causas que no es necesario repetir. Debe contar con ellos, y contará sin duda. Ningún educador que se merezca el nombre querrá quedarse a la vera del camino no ahora que se inicia el primer movimiento serio tendiente a infiltrar en la conciencia de todos la idea de que la tarea más urgente que hay que realizar en materia de Educación en nuestra República, es la dignificación del maestro.

Maestros de la República: formados en las filas del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza. La lucha es inaplazable e inevitable. Y en ella nada está por perder y todo está por ganar.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
Panamá, Mayo 20 de 1937.

me escuchan" (pág. 21). El lector habrá advertido que esta introducción es del más riguroso método Ollendorf: "Sabe usted de qué color es este libro?" "No, señor, no lo sé; pero sé adónde está el sombrero de mi tío". Lo más adecuado era la psicología del toro; pero hablaba del carácter para hacer bien a los que me escuchan...

Un poco de coraje, y prosigamos. Para el padre Laburu todo lo malo que ocurre en el mundo se reduce a un solo motivo: a "la trascendencia de un mal carácter". Ya vamos a ver que esta aparente tontería tiene un muy claro sentido social. Por el momento, tratemos de acompañar su pensamiento en lo posible. El padre Laburu analiza a continuación el problema del carácter. Son dos o tres páginas de psicología elemental, deshilvanadas y vulgares: la exposición de un mal alumno en un examen de psico-

logía; pero no de un mal alumno cualquiera, sino de un mal alumno desfachado que se sale del tema elude los problemas espinosos, y quiere impresionar a los jurados.

Pero en la conferencia del señor Laburu, esas páginas primeras de "psicología general" no tienen importancia para los fines que persigue. Empezan a dibujarse en las páginas que dedica a lo que en lenguaje técnico se llama "tipología psicológica", ciencia moderna y sugestiva, pero que en manos del padre Laburu S. J. se convierte en la más pintoresca y divertida de las chuscadas.

Porque el muy churrulero padre José Antonio resulta a la larga, si se tiene paciencia para seguirlo, el más entretenido de los "psicólogos" de feria. Cómo transcribir los "retratos" —de algún modo hay que llamarlos— que nos dá del retraído, el tímido, el egoísta, el ren-

coroso, el fanfarrón, etc.? Escuchémoslo: "Saben ustedes lo que es un terco psicológicamente? Bien definido, un terco es una persona enormemente cabezuda porque tiene una poquisima cabeza" (pág. 26) Delicioso, no?

Les queda fuerzas para aprender lo que es un tipo contradictorio? Decídanse, porque es invaluable: "El tipo del genio contradictor. Voy a ser un poquitín irónico. Tenemos nosotros un animalito por nuestra tierra, que aquí llaman de otra manera, que cuando quiere el casero vasco que entre a la pocilga, que no se empeñe en empujarlo, porque es peor; porque se empuja y no hay nada que hacer. Saben lo que le hacen? Lo agarran del rabito enrollado y le tiran para atrás; entonces va para adelante" (pág. 26) ¿Se puede decir después de esto? Jamás desde que la psicología existe como ciencia se ha oído hablar en esa forma; jamás desde que el Jockey Club inventó su biblioteca se ha escuchado a un orador expresarse de ese modo. Pero esta vez se trata de un reverendo padre S. J. ¿quién se atrevería a protestar?

En manos del reverendo padre José Antonio ya hemos visto a lo que han quedado reducidas la "psicología general" y la "tipología psicológica". Pero ni la una ni la otra, justo es decirlo, interesan en lo más mínimo ni al divertido padre Laburu ni al atildado auditorio que a pesar de todo lo escuchaba. Un acuerdo tácito había entre los dos. Tanta vulgaridad y tanta chocarrería debían tener, y tuvieron, la más amplia de las compensaciones. Imaginan ustedes, por un momento, el íntimo regocijo de la sala cuando a propósito del "tipo amargado", el padre Laburu abordó la cuestión social? "El

BOMBILLOS MAZDA

GENERAL - ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Panamá

Colón

LOS DESTINOS PARALELOS

También os atacan a vosotras ciudades de Francia e Inglaterra.

Mirad, mujeres de Francia, mujeres de Inglaterra, las fotografías publicadas por nuestro Ministerio de Propaganda. Mirad a nuestros niños destrozados por la metralla de los aviones alemanes e italianos. Sentiréis, seguramente, espanto. Pero, espantáos, sobre todo, porque los vuestros, los niños de Francia e Inglaterra, pueden ser también destrozados por el fascismo. El 17 de Julio esos niños españoles jugaban, llenos de luz, en las calles de Madrid. En los días de Noviembre han caído, hechos trizas, por las bombas de los aviones. Otros niños siguen su suerte. La metralla los destroza, derrumba

todo o casi todo el beneficio,— beneficio enorme,— es la Compañía Unida de Duque que tiene del perrodromo las siguientes entradas: más del 50% de los beneficios netos de las apuestas, entradas y ventas de programas; el altísimo alquiler que se está haciendo pagar por los terrenos donde funciona el Kennelworth; el 6% de interés anual sobre DIVIDENDOS ATRASADOS; los altos sueldos que sus miembros se hacen pagar como empleados administrativos de la empresa y por último se declaró dueña de las mejoras realizadas en el terreno que tiene arrendado, sin previo indemnización a los que realizaron tales mejoras con sus inversiones.

A lo anterior hay que agregar el hecho no menos importante de que la mesa directiva está integrada por dos miembros de la firma aludida y el señor Harry T. Hart, gerente que es de la Empresa con un sueldo que pasa de diez mil balboas anuales.

Después de leer todo lo que dejamos dicho, no crees tú, lector, que el periodista a que nos referimos al principio tiene razón al hacer las afirmaciones que hace?

Porque lo anterior le demuestra con elocuencia a los hombres de bien, que no son las actividades perreras las más lucrativas para ellos, desde el momento que esas actividades se desarrollan armoniosamente en beneficio exclusivo de quienes lo han previsto todo para hacer de "este negocio nocturno", una fuente inagotable de riquezas sin importarles el bienestar económico de la comunidad.

Y también le demuestra palmariamente al pueblo panameño quienes son sus verdaderos explotadores, algo que vale mucho tener en cuenta.

POR LA SENDA DEL—

(Viene de la Pág. Primera) las ruletas y los perros los que se ganarán ese quince por ciento semanal que graciosamente les concede la Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia. Y esto lo comentamos, sin anotar siquiera los estrechos vínculos que unen a algunos de los directamente beneficiados con los altos Jefes de la Lotería.

ORGANIZASE—

(Viene de la Página 3) mas más apremiantes que afectan a los trabajadores de la enseñanza y elevar de modo penoso la dignidad de la profesión y en fé de que están decididos a promover a realizar las tareas dichas y enrolarse dentro del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA firman esta declaración que los hace SOCIOS FUNDADORES de la institución. Panamá, 18 de mayo de 1937.

sus casas, aniquila a sus madres. Mientras los hombres luchan en los parapetos, a sus espaldas, en las calles indefensas, el fascismo asesina a sus mujeres y a sus hijos. Los matan los aviones extanjeros. Por qué los matan? Porque nuestro pueblo no se ha rendido. Porque defiende los pedazos de tierra española en los cuales el fascismo quiere establecer las bases militares del ataque a vosotros, gentes de Francia e Inglaterra. Arrasan nuestro Madrid para que España entera se entregue a la explotación de quienes pagaban dos pesetas de jornal a los campesinos, suprimían las leyes sociales, clausuraban las sociedades obreras, anulaban las libertades del pueblo. El 17 de Julio muchos de aquellos niños aún tenían hambre; todos no tenían escuelas. Pero el triunfo del Frente Popular había abierto sobre sus cabezas un horizonte de vida feliz. Muy pronto iban a tener escuelas, pan, alegría. Nuestro actual Ministro de Instrucción ha creado tres mil escuelas y cinco mil maestros; nuestro Ministro de Agricultura ha dado tierras a los campesinos; el Gobierno ha restituido las libertades al pueblo. El pueblo tiene, por primera vez, un Gobierno propio, elegido democráticamente en las elecciones del 16 de Febrero, representante de la inmensa mayoría del país.

Contra este Gobierno se han levantado en armas los generales fascistas. A estos generales les proporciona armas y hombres el fascismo alemán y el fascismo italiano. Traición e intervención. Nuestra España no se rendirá jamás. Madrid resistirá hasta la última gota de sangre. Pero la traición y la intervención están destruyéndola. Cosas que eran el orgullo del hombre y la gloria de España han sido ya destruidas por las bombas incendiarias; cosas que eran también vuestros, de todos los hombres civilizados: pinturas, libros, monumentos, hospitales. El rico acervo de ciencia y el arte de nuestro Madrid, del Madrid de la Humanidad, está hoy bajo las arremetidas de la barbarie. Las bombas destrozan los Museos, las Iglesias, las Estatuas, las Bibliotecas; el tesoro de nuestra civilización.

Pero, sobre todo, a los niños. Los niños son el tesoro más rico de España. De esos niños, de los niños del pueblo, han salido los grandes españoles: nuestro Velásquez, nuestro Cervantes, nuestro Lope, nuestro Pizarro, nuestro Cajal. De esos niños han salido también los sabios y artistas que el Ministerio de Instrucción Pública acaba de recoger entre el bombardeo implacable de Madrid para poner con ellos a salvo el pensamiento y la cultura de España.

Miradlos ahora, mujeres de Francia, mujeres de Inglaterra, destrozados por las bombas italianas y alemanas. Mirad en ellos lo que puede acontecer muy pronto a los vuestros. Porque el fascismo no les mata por ser españoles, por aniquilar solamente a España. Mata y destruye a España para organizar vuestra propia destrucción, la destrucción de los países democráticos.

Mirad en la tragedia de España la imagen de vuestra futura tragedia. Las bombas que asesinan hoy en las calles de Madrid a nuestras mujeres y a nuestros hijos os asesinarán más tarde a vosotras y a vuestros hijos en las calles de París y de Londres. Vuestro Louvre y vuestro Museo Británico serán también bombardeados como lo son ahora los de Ma-

drid. Vuestros praderas de Devenshure, vuestros bellos jardines de Luxemburgo recibirán también las mismas bombas incendiarias que hoy arrasan nuestros prados. Vosotras tendréis, quizá muy pronto, fotografías espantosas de vuestros propios hijos. El fascismo os advierte en nuestra carne mutilada y heroica hasta donde llega su salvajismo. No le sujeta ninguna forma legal; ninguna consideración política. Sin pleito con España, sin declaración de guerra, los aviones alemanes e italianos bombardean nuestras ciudades, los soldados de Alemania y de Italia combaten contra nuestro pueblo, y los gobiernos de Alemania e Italia se apoderan de pedazos de España. Sin pleito con vosotros Alemania e Italia se establecen en el suelo español preparando bases de ataque a vuestros países. Contra todos los derechos, contra todos los tratados, aquí, a través de nuestro suelo están preparando una guerra infernal contra Francia e Inglaterra.

La guerra os sorprenderá posiblemente, como nos ha sorprendido a nosotros. No tenemos conflicto con nadie. Y sin embargo, en nuestra tierra están combatiendo contra nosotros mismos, contra el pueblo español, ejércitos regulares de Alemania, de Italia y de Portugal.

Nuestras ciudades son destruidas por cañones extranjeros; con los mismos cañones que tal vez arrasen las vuestras.

Nosotros no hemos provocado la guerra, no hemos atacado a nadie. Cuando el Gobierno legítimo de España ha sido agredido, cuando sobre el pueblo español se han lanzado hordas de moros y bandidos, apoyadas por el fascismo internacional, nuestro pueblo no ha hecho mas que defenderse. Se ha defendido, casi sin armas, maniatado por la indiferencia de vuestros gobiernos. Vuestros gobiernos le han entregado inermes. Vuestros gobiernos con el pacto de "no intervención", han impedido a nuestro pueblo obtener armas en momento oportuno. Miles de vidas españolas han caído por no poder

Como se han adjudicado unas Becas

En los últimos días han sido adjudicadas, por la Secretaría de Educación, cuatro becas que ofreció el Gobierno Mexicano. Las autoridades del ramo no desmintieron esta vez tampoco su rápidamente sentada tradición de ignorancia e irresponsabilidad. Sin hacer caso de que ahora su gestión era observada, no sólo por el país panameño, sino también por el Gobierno donante, pusieron a un lado las reglas más elementales que hay que adoptar para hacer una acertada selección de los becados. No hubo ni concurso, ni estudio de la historia escolar de los candidatos, ni consideraciones sobre sus respectivas situaciones económicas. Sólo se atendió a vínculos familiares y políticos y la escogencia favoreció a parientes de jefes del ramo y de diputados amantes de "los ideales de la administración".

El asunto no tiene ya remedio, pero esperamos que el Gobierno Mexicano que tiene —lo probó al ofrecer estas becas— el interés sincero de brindar una oportunidad de educación a elementos de la clase proletaria, se percate de la necesidad que hay de poner la tarea de seleccionar los estudiantes que van a hacer uso de sus becas, en manos más serias y responsables que las de la actual Secretaría de Educación. Hay en Panamá organizaciones de izquierda que si bien no son suficientemente fuertes para influir decisivamente en los manejos de un Gobierno que opone la arbitrariedad a todas sus gestiones cívicas, desempeñarían con mucho más honradez y conocimiento de lo que se tiene entre manos, la delicada tarea de seleccionar a los becarios que deben aprovechar la generosidad de un pueblo verdaderamente progresista.

defenderlas. Cinco meses dura ya una guerra que pudo terminarse en quince días. Pero nuestro ministro Delbos "no quiere bloques".

César Falcón

(CONTINUARA)

FARMACIA EL ISTMO

DE
HOMERO AYALA P.
MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL
CONTINUIDAD Y ESMERO EN EL DESPACHO DE RECETAS

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES
Frente de la Estación del Ferrocarril

OCHOA BROS.

Avenida Central 89

Estamos dedicados exclusivamente al ramo de sombreros, por tanto tenemos el surtido más grande de plaza, en calidades, estilos y colores.

Vendemos toda clase de material para sombreros.

EL MONSTRUO TROPICAL

Por Higinio Mendieta
Dedicado muy cordialmente a los traidores de causas edificantes y nobles.

Desde tiempos prehistóricos, la fantasía humana, en su afán de darle forma tangible a todo lo que significa maldad, ha creado una infinidad de seres, de diferentes aspectos y de diferentes inclinaciones, pero todos llamados monstruos.

Tenemos las leyendas del dragón de las siete cabezas, animal que, según narran algunas crónicas, para no devastar las comarcas vecinas a su guarida, exigía que todos los años se le ofrendaran como tributo, para luego ser devoradas, a centenares de jóvenes vírgenes, es decir, el símbolo de la pureza.

El alacrán, arácnido odioso que debe ser considerado como una de las maldiciones con que se ha querido penar a la humanidad por el pecado original de nuestros primeros padres, ha sido escogido por el hombre como el representante de aquellos seres que, en una u otra forma, después de haber recibido los mimos y cuidados de sus progenitores, olvidándose hasta de las más insignificantes obligaciones que la civilización moderna nos impone, se vuelven contra los autores de su existencia.

La traición, uno de los peores males de que padece la humanidad, también tiene su monstruo, el cual lo vemos representado en forma de culebra.

Pero si la culebra es un reptil repulsivo, no sólo por su aspecto sino también por el mal que representa, el cuervo también lo es, habiendo sido escogido como el monstruo de la ingratitud. Es esta la razón por la cual, desde que el mundo es mundo, se ha empleado el refrán: "CRIA CUERVOS Y TE SACARAN LOS OJOS".

El mal por el mal mismo: el mal que se ejecuta sin provecho alguno para el ejecutante, sino simplemente para satisfacer los designios diabólicos de quien por completo desconoce el bien, también tiene un digno representante en la galería de los monstruos.

Los hombres de la era pre-colombina, en su loca fantasía, crearon el "Ave Rocq", monstruo que, según contaban los viejos navegantes, se avalanzaba sobre los frágiles barcos que osaban alejarse de tierra firme y, después de remontarlos a alturas inconcebibles, los dejaba caer sobre el mar, donde desaparecían, llevándose consigo, como es lógico suponer, a sus inocentes tripulantes.

Muchos han sido los monstruos que la fantasía humana ha creado, pues se consideraba imposible reunir en uno solo

todas las perversidades en que cada cual se especializaba.

Pero si con solo pensar en uno de ellos la mente humana se aterraba, qué dirían nuestros antepasados si supieran que le ha locado a este pequeño terruño que une dos grandes océanos la distinción de producir al SUPER-MONSTRUO, el cual hace gala de todas las perversidades antes mencionadas?

Parece mentira y casi imposible que exista un ser que a la vez reúna las condiciones del dragón de las siete cabezas, cuya única ambición era acabar con la pureza; del alacrán, el cual no vacila en devorar a su madre; de la culebra, símbolo de la traición; del cuervo, ave de rapiña que ataca a sus benefactores y, en fin, del Ave Rocq, símbolo del mal por el mal mismo. Sin embargo, podemos afirmar y creemos no equivocarnos, que en Panamá existe ese monstruo. Veamos:

El hombre que ocupa un puesto dirigente, como lo es la Presidencia de un club, una corporación o UNA REPUBLICA y sin vacilar persigue y atropella a los que tienen el valor cívico de expresar libremente sus convicciones y utiliza todos los recursos a su alcance para sobornar conciencias y corromper políticamente a sus subalternos, ese hombre ataca directamente y destruye la moral de su club, corporación o REPUBLICA y, por lo tanto, se iguala al dragón de las siete cabezas, cuyo afán era acabar con todo lo que significa pureza.

El hombre que obliga a su madre a ofrecerle lealtad a una causa política, llegando hasta el punto de hacerla enviar oraciones y letanias por telégrafo y luego la obliga a traicionar esa causa para afiliarse a la contraria, pone al servicio de su perversa causa la santa credulidad de su madre y devora, sanamente, la inefable candidez de la autora de sus días, como el alacrán devora el cuerpo de quien le dió el ser.

El hombre que al ocupar un puesto dirigente y de responsabilidad jura que acatará y hará acatar los reglamentos, si se trata de una sociedad, o las leyes y la constitución, si se trata de una REPUBLICA y luego, no sólo no las hace cumplir sino que también las viola, es culpable de una traición imperdonable y descende hasta el nivel de la culebra.

El hombre que, debido a los esfuerzos y sacrificios de sus amigos, llega a ocupar el puesto más honoroso que un país le puede ofrecer a sus hijos y luego no sólo le dá la espalda a sus benefactores de ayer, sino que también los persigue, es igual al cuervo que le saca los ojos al ser que lo alimentó.

El hombre que siendo el juez de una situación política creada llama a un individuo para ofrecerle su apoyo para lograr un fin deseado, y luego llama a un adversario del primero para

QUIEN SERA?

Es un nuevo Satán; casi una heina, que siente la más íntima alegría blandiendo el arma de la alevosía o propulsando el odio que envenena.

Es un degenerado a quien condena, por sus obras, nuestra ciudadanía; un monstruo que la pasa noche y día buscando a quien causarle alguna pena.

Es un simulador insuperable; un hombre sin conciencia y despreciable, ingrato, vil, raquitico y mal hecho,

que a más de su figura triste y flaca, lleva oculta en la boca una cloaca por donde sale el virus de su pecho.

LORD PEPPER.

LAS CARRERAS DE PERROS EN ESTADOS UNIDOS

El 23 de abril, por tercera vez en los últimos tres años, la Asamblea del Estado de New York pasó una ley permitiendo el restablecimiento de las carreras de perros, que se halla sujeta actualmente a la aprobación del Gobernador de New York, Lehman, quien en las dos veces anteriores la rechazó de plano.

La mayoría de los periódicos de New York levantaron su voz

de protesta contra el restablecimiento de los perros, entre los cuales se encontraban el New York Daily Mirror y el New York World Telegram.

Del último de los mencionados diarios, perteneciente a la cadena de periódicos de Scripps-Howard, es el siguiente artículo, uno de los más fuertes que se han publicado sobre este particular. Este artículo vió la luz el día 25 de Abril próximo pasado.

Olas de opinión pública se levantan contra las carreras de perros

Por Walter Steward

La opinión pública es —o debería ser— un cómodo barómetro para los bien alimentados y bien trajeados caballeros que hacen nuestras leyes en Albany, una ciudad mucho más grande que lo que uno se imagina después de una mirada rápida al mapa. Estos caballeros aprobaron recientemente una ley legalizando las carreras de perros en el Estado de Nueva York, y la firma del gobernador Lehman es la única barrera que existe entre las gargantas del pueblo y los rapaces dedos de los hombres que conducen este mal disfrazado "racket".

Las leyes y sus aplicaciones

hacerle el mismo ofrecimiento, sabiendo que le es imposible cumplir con los dos, se iguala al Ave Rocq que ejecutaba el mal por el mal mismo, sin recibir beneficio alguno de su perversidad.

Teniendo en Panamá, como tenemos, un ser que ha ejecutado todos los males antes mencionados, podemos decir que le ha tocado a este brazo de tierra producir una combinación de dragón de siete cabezas con alacrán, culebra, cuervo y Ave Rocq, es decir, EL MONSTRUO TROPICAL.

suenan gratamente en las declamaciones de oradores fogosos, pero no siempre consultan los deseos y el bienestar del pueblo. La pluma del gobernador Lehman correrá probablemente con gran suavidad al final de la ley, y junto con la acción de secar esa firma, vendrá la ruina del hombre común.

Los perros corredores traerán millones a la turba de Broadway que maneja los hilos de este negocio. Traerán al estado entradas suficientes para comprar limpia-plumas para media docena de secretarías y con toda seguridad correrán a través de los distritos comerciales suburbanos, como podrían correr los Cuatro Jinetes de la Apocalipsis.

El hombre común no está interesado en las sutilezas de una ley que es o en lo que el Fiscal piensa. Quiere tan sólo saber cómo lo afectará a él y a aquellos con quienes se encuentra en la calle. Por eso el pequeño comerciante, el propietario del teatro del barrio y el director de la escuela dominical, miran venir la aventura de los perros, y tiemblan al mirar.

Las carreras de perros son un negocio nocturno que asalta los bolsillos de los que son dema-

siado pobres para ser descreados en los más elegantes hidromos. El precio de entrada es tan bajo que a duras penas puede uno quedarse en su casa; así pues, uno se va a tomar un poco de aire fresco, y regresa con los bolsillos vacíos, y con el corazón lleno de lástima hacia el carnicero, que tendrá que esperar otra semana para recibir su dinero.

El pequeño empresario forma la vértebra de la vida americana, quéralo uno o no, y él depende de esas noches calientes de verano. La gente en los suburbios gusta visitar las casas de noche y cuando han olvidado, o no tiempo de comprar, el día. Les gusta atender a los programas diarios de cine y tomarse una soda antes de acostarse. Estos pequeños comerciantes son gente buena y sencilla que a cualquiera le dan en regalo si compra una

pagar impuestos, ayudan a la iglesia y les gusta agrandar a todos. Pero las carreras de perros barrerán este negocio nocturno de los almacenes y teatros, contagian el vecindario de la fiebre del juego y apañan los centavos que deberían caer en bolsillos dignos. Las carreras de perros afectan precisamente a aquellos que no pueden darse el lujo de perder. Es un juego sucio —un negocio turbio y desleal— que puede establecerse en un lugar con gran facilidad y largarse cuando han exprimido todo el jugo que el pueblo puede dar.

Las carreras de caballos representan grandes inversiones y sus sostenedores deben jugar limpio o enfrentarse a la ruina. Son instituciones permanentes, contrariamente a la de los perros que pueden moverse con la rapidez de un centro de Carnaval.

Organizaciones cívicas en Queens, Staten Islands y otras localidades, que pueden ser arruinadas por las carreras de perros, han comenzado a tomar medidas defensivas —tardías pero que han comenzado a levantar la opinión pública. El clero, los dueños de teatro y los comerciantes en general, se están uniendo para una fuerte protesta. Quejas se enviarán al gobernador Lehman y la lucha seguirá, aún después de firmado el contrato, si se firma. Será una lucha ardua, pero sus resultados serán benéficos.

Cigarrillos

LA LEGITIMIDAD

Llegan frescos todas las semanas. — De venta en todos los establecimientos del ramo.

10 Centavos Oro el Paquete

Agente, JOSE PADROS.

Avenida Sur.—17-Entre Calle

10 y 11—Tel. 48.

Muebleria BAZAR ALEMAN

El mejor lugar para comprar sus Muebles por su Calidad y Baratura de sus Precios. Agentes exclusivos, de los famosos radios PHILCO De las Económicas Refrigeradoras "SPARTON" y de los Mundialmente conocidos Muebles de Acero "SIMONS".

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB

PANAMA

Ave. Central No. 97, Edificio Normandic, Tel. 231, Apto. 1005.

DAVID ELIDA A. DE VILLARREAL PUERTO ARMUELLES PIO JIMENEZ

LAS TABLAS HORACIO CHANIS CHITRE JUAN ENRIQUE PEREZ

ANTON Juan E. Castro (Hotel O.K.) SANTIAGO BELISARIO ARANGO

CHORRERA CARLOS RAMOS PENONOME Sta. HIDALDA ARAUZ